RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Nº080-2023-GAF-MDCC

Cerro Colorado, 17 de agosto del 2023.

VISTOS:

Hoja de Coordinación N°0028-2023-SGCP-GAF-MDCC, de fecha 23 de mayo del 2023, Informe N°411-2023-MDCC-GOPI-SGLOP-DLOP, de fecha 07 de junio del 2023, Informe Técnico N°002-2023-SGCP-GAF-MDCC, de fecha 02 de agosto del 2023, Informe Legal N°291-2023 de fecha 09 de agosto del 2023, y:

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, en concordancia con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante Decreto Supremo N°217-2019-EF se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, se desarrolla el Sistema Nacional de Abastecimiento como el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de bienes, servicios y obras, a través de la Cadena de Abastecimiento Público, orientada al logro de resultados, con el fin de alcanzar un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos;

Que, el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento del Decreto Legislativo N°1439, estipula que la Dirección General de Abastecimiento, ejerce entre sus funciones la de: "regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del SNA[1]"

Que, mediante Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 se aprueba la Directiva N°0006-2021-EF/54.01 Directiva para la Gestión de Bienes muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", que tiene por objeto regular la gestión de los bienes muebles que forman parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentra bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento. De dicha Directiva, se desprende del artículo 4°, inciso 4.2 literal h) que la Gestión de bienes muebles patrimoniales, es el "conjunto de actos y procedimientos ejecutados para el manejo eficiente de los bienes muebles patrimoniales. Comprende los actos de adquisición, administración y disposición; así como los procedimientos para su asignación en uso, alta, baja, registro, inventario, saneamiento administrativo, mantenimiento, aseguramiento y supervisión entre otros de gestión interna."

Que, de la Directiva N°0006-2021-EF/54.01, artículo 15, del Título III Alta y Registro de bienes Muebles Patrimoniales, se desprende que el alta es: "el procedimiento de incorporación de un bien mueble patrimonial contemplado en el Catálogo Único de Bienes, servicios y obras a los registros patrimonial y contable, este último conforme a la normatividad del SNC[2]". De la citada Directiva se desprende, del artículo 16, numeral 16.2: "si la causal para el alta no se encuentra prevista en el numeral precedente, la OAJ[3], previo Informe Técnico de la OCP[4], y de encontrarlo conforme, emite opinión favorable para el alta de los bienes muebles, la que se aprueba con Resolución de la OGA[5]"

Que, mediante Hoja de Coordinación N°0028-2023-SGCP-GAF-MDCC, la Subgerencia de Control Patrimonial, se dirige a la Jefatura del Departamento de Liquidaciones de Obras Públicas, señalando que habiendo concluido la toma de inventario institucional 2022, se encontraron bienes sobrantes, los mismos que no se encuentran registrados en la base de datos del sistema de inventarios, los mismos que se encuentran ubicados en la Agencia Municipal de APIPA, señalando además que los mismos han sido adquiridos en la obra denominada: "Construcción de ambiente administrativo y ambiente de usos múltiples, adquisición de mobiliario deportivo-recreativo y mobiliario no deportivo", así como la obra denominada: "Centro Comunitario de usos múltiples de Río Seco", debiendo valorizar dichos bienes a efectos de darles el alta a los bienes muebles.

---

[1] SNA: Sistema Nacional de Abastecimiento
[2] SNC: Sistema Nacional de Contabilidad
[3] OAJ: Oficina de Asesoría Jurídica, o la que haga sus veces
[4] OCP: Oficina de Control Patrimonial, o la que haga sus veces
[5] OGA: Oficina General de Administración, o la que haga sus veces en la entidad

Que, con Informe N°411-2023-MDCC-GOPI-SGSLOP-DLOP, la Jefatura del Departamento de Liquidaciones de Obras Públicas, remite a la Subgerencia de Control Patrimonial la relación del mobiliario registrado en el Departamento de Liquidaciones de Obras Públicas, así como la copia de los contratos de ejecución de obra, de las siguientes obras:

CUI	OBRA	CONTRATISTA
2488263	IOARR "Construcción de ambiente administrativo y ambiente de usos múltiples; adquisición de mobiliario deportivo-recreativo y mobiliario no deportivo para instalaciones deportivas; en el (la) Parque recreativo Porvenir Apipa-Sector I, del distrito de Cerro Colorado, provincia Arequipa, departamento Arequipa"	Consorcio AINHOACORP (Compañía de la construcción AINHOACORP E.I.R.L. y MAFER CONSTRUCCIONES Y ACABADOS E.I.R.L.)
2047729	Creación de centro comunal en el pueblo joven Río Seco, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	MAPOLIS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.

Que, mediante Informe Técnico N°002-2023-SGCP-GAF-MDCC, la Subgerencia de Control Patrimonial concluye que, realizado el levantamiento de inventario físico el día 20 de marzo del 2023, a fin de corroborar lo descrito en el informe del párrafo anterior, siendo que en la obra denominada **"Construcción de Ambiente administrativo y ambiente de usos múltiples, adquisición de mobiliario deportivo-recreativo y mobiliario no deportivo para las instalaciones deportivas, en el parque recreativo Porvenir APIPA-Sector I, del Distrito de Cerro Colorado"**, se localizaron bienes muebles pertenecientes a esta obra, adjuntando el detalle de los bienes encontrados en el Apéndice A.

Que, mediante Informe Legal N°291-2023-GAJ-MDCC, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que mediante acto resolutivo la Gerencia de Administración y Finanzas apruebe el alta de bienes muebles patrimoniales detallados en el Informe Técnico N°002-2023-SGCP-GAF-MDCC.

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y funciones:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el alta institucional de 220 (doscientos veinte) bienes muebles, bajo la causal de "Opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica", cuyo detalle se encuentra descrito en el Informe Técnico N°002-2023-SGCP-GAF-MDCC, Apéndice A- Valorización de los bienes muebles de Polideportivo APIPA, adjunto a la presente Resolución, por el valor total neto de S/162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil con 00/100 soles)

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER que la Subgerencia de Control Patrimonial, comunique a la Dirección General de Abastecimiento, el contenido de la presente Resolución, mediante el registro de la misma en el aplicativo Módulo Muebles SINABIP, dentro del plazo establecido por ley

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Subgerencia de Contabilidad y Costos, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Logística y Abastecimientos, conforme a ley

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
CPCC ABOG. René Marlo Ramos Gonzales
Gerente de Administración y Finanzas

Sembrando Progreso
GESTION 2023 - 2026

APENDICE A- VALORIZACION DE LOS BIENES MUEBLES DE POLIDEPORTIVO APIPA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	TIPO	DIMENSIONES	UNIDAD	COSTO X UNIDAD	TOTAL
1	BARRA DE ATENCION DE ATENCIÓN DE MELAMINA	BUENO				MARRON CLARO		1.00mt X 3.90mts X 0.60mt	1	S/ 4,500.00	S/ 4,500.00
2	SILLA DE METAL	BUENO				NEGRO	PLASTICO Y PATAS DE METAL		69	S/ 170.00	S/ 11,730.00
3	CPU	BUENO	HALION	STORM 7223Blue	COMPATIBLE	NEGRO			14	S/ 3,190.00	S/ 44,660.00
4	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22C031418	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
5	TECLADO	BUENO	HALION	HA-K429C	SIN SERIE	NEGRO			14	S/ 80.00	S/ 1,120.00
6	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241372	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
7	PROYECTOR	BUENO	BYINTEK	K25(SMART VERSIÓN)		NEGRO			1	S/ 3,500.00	S/ 3,500.00
8	PARLANTE	BUENO	HALION	PHA-15MB-ALT		NEGRO			1	S/ 2,800.00	S/ 2,800.00
9	PARLANTE	BUENO	HALION	PHA-15MB-ALT		NEGRO			1	S/ 2,800.00	S/ 2,800.00
10	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE	BUENO				PLATEADO		0.90 X 1.20 X 0.50	4	S/ 1,300.00	S/ 5,200.00
11	SILLA GIRATORIA	BUENO				NEGRO			17	S/ 180.00	S/ 3,060.00
12	BARRA DE ATENCION DE ATENCIÓN DE MELAMINA	BUENO				MARRON CLARO		1.00 mt X 2.04 mts X 0.27	1	S/ 4,500.00	S/ 4,500.00
13	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D041007	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
14	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241374	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
15	SILLA DE ESPERA DE TRES CUERPOS	BUENO				NEGRO			4	S/ 550.00	S/ 2,200.00
16	ESCTRITORIO DE METAL Y MELAMINA	BUENO				MARRON CLARO		0.76 X 1.50 X 0.60	7	S/ 380.00	S/ 2,660.00
17	ESTANTE DE METAL	BUENO				PLATEADO			6	S/ 1,800.00	S/ 10,800.00
18	MESA DE PING PONG	BUENO				VERDE		0.75 X 2.75 1.53	1	S/ 1,600.00	S/ 1,600.00
19	ESCRITORIO DE MELAMINA	BUENO				MARRON CLARO		0.76 X 1.40 X 0.60	6	S/ 420.00	S/ 2,520.00
20	SOFA CAMA / FUTON	BUENO					MADERA		1	S/ 1,200.00	S/ 1,200.00
21	ARCHIVADOR DE MELAMINA DE 90 CM	BUENO				MARRON CLARO	CON DOS PUERTAS, 3 SEPARACIONES Y DOS CAJONES	2.10 X 0.90 X 52	16	S/ 1,300.00	S/ 20,800.00
22	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040991	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
23	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241367	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
24	ARCHIVADOR DE MELAMINA DE 1.20 M	BUENO				MARRON CLARO	CON DOS PUERTAS, 3 SEPARACIONES Y DOS CAJONES	2.10 X 1.10 X 52	8	S/ 1,600.00	S/ 12,800.00
25	CESTO BOTA PAPELES	BUENO							6	S/ 120.00	S/ 720.00
26	BARRA DE ATENCION DE ATENCIÓN DE MELAMINA	BUENO				MARRON CLARO		1.00 mt X 1.72 X 0.60 mts	1	S/ 3,700.00	S/ 3,700.00
27	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D041869	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
28	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241371	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
29	SILLA DE ESPERA DE CUATRO CUERPOS	BUENO				NEGRO			1	S/ 850.00	S/ 850.00
30	ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DE L	BUENO				MARRON CLARO		0.76 X 2.60 X 0.60	3	S/ 420.00	S/ 1,260.00
31	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040972	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
32	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241370	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
33	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040982	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
34	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243927	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
35	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040927	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
36	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016241368	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
37	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D041861	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
38	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243928	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
39	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040858	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
40	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243934	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
41	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22C030206	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
42	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243930	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
43	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040556	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
44	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243934	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
45	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D040929	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
46	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243933	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
47	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D041655	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
48	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243932	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
49	MONITOR	BUENO	TEROS	TE - 2151N	TE - 2151N22D041865	NEGRO			1	S/ 620.00	S/ 620.00
50	ESTABILIZADOR	BUENO	FORZA	FVR-1202USB	221016243931	NEGRO			1	S/ 110.00	S/ 110.00
51	TELEVISOR DE 32"	BUENO	Hisense	32A4H	3TE32G2211GN0/1BC9A11285	NEGRO			1	S/ 900.00	S/ 900.00
52	TELEVISOR DE 32"	BUENO	Hisense	32A4H	3TE32G2211GN0/1BC9A10933	NEGRO			1	S/ 900.00	S/ 900.00
53	TELEVISOR DE 32"	BUENO	Hisense	32A4H	3TE32G2211GN0/1BC9A10581	NEGRO			1	S/ 900.00	S/ 900.00
54	TELEVISOR DE 32"	BUENO	Hisense	32A4H	3TE32G2211GN0/1BC9A10229	NEGRO			1	S/ 900.00	S/ 900.00
55	SWITCH	BUENO	TP LINK	TL-SG1024D(UN)	22281P2001542		24 PUERTOS		1	S/ 350.00	S/ 350.00
56	SWITCH	BUENO	TP LINK	TL-SG1024D(UN)	22281P2001559		24 PUERTOS		1	S/ 350.00	S/ 350.00
57	SWITCH	BUENO	TP LINK	TL-SG1016D(UN)	22275C8000968		16 PUERTOS		1	S/ 350.00	S/ 350.00
58	SWITCH	BUENO	TP LINK	TL-SG1016D(UN)	22264U8001682		16 PUERTOS		1	S/ 350.00	S/ 350.00
59	RODIO								1	S/ 1,800.00	S/ 1,800.00
									220	TOTAL	S/ 162,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - CONTROL PATRIMONIAL - CERRO COLORADO